



**Asociación Plataforma Vecinal por un Abando Habitable**  
abandohabitable.org | info@abandohabitable.org

Bilbao, miércoles 18 de agosto de 2021

Al Excmo. Ayuntamiento de Bilbao y al Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos

Desde la Asociación Vecinal Plataforma por un Abando Habitable y Saludable, (CIF: G95962197) y domicilio a efectos de notificaciones en c/ Heros nº13 -2D 48009 Bilbao, **MANIFESTAMOS:**

Que en la parcela delimitada por las calles Lersundi, Heros y Barrainkua y señalada como el nº 2 de la calle Barrainkua, dentro del proyecto de demolición del edificio de la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari sito en Barrainkua nº 2 autorizado por resolución de 29.03.2021, expediente municipal 2019-038154, se están llevando las obras de demolición y se están incumpliendo diversas medidas impuestas en la licencia de derribo.

### **1. Lanzamiento de escombros**

A las ya manifestadas en múltiples denuncias que constan en el citado expediente volvemos a denunciar que se están lanzando escombros desde pisos elevados, algo expresamente prohibido por el punto 15 de las condiciones particulares: *"Los escombros deberán conducirse hasta la planta baja o hasta el lugar de carga por medio de rampas, tolvas o sistemas similares, prohibiéndose arrojarlos desde lo alto. Los materiales de fábrica y los escombros regados con la continuidad y forma necesarias a fin de evitar polvaredas"*.

Estos son los vídeos de la retransmisión de ayer 17 de agosto en directo donde se puede ver estos actos que van contra la normativa se repiten reiteradamente:

- <https://www.youtube.com/watch?v=whCXaOjippA>
- [https://www.youtube.com/watch?v=\\_vPyLJrZlio](https://www.youtube.com/watch?v=_vPyLJrZlio)

Hemos extraído una parte donde se ve uno de esos lanzamientos de escombros desde lo alto en este vídeo: <https://youtu.be/AaziweZvJyo>.

Hay vídeos de otras fechas previas donde se ve el mismo comportamiento de lanzamiento de escombros desde los alto en nuestro archivo de vídeos de las obras:

<https://abandohabitable.org/obras/>. Por ejemplo, el del viernes 13 de agosto de 2021: <https://www.youtube.com/watch?v=6fQLOrBQ5YI>

## 2. Insuficiente regado

Además se sigue sin regar convenientemente:

- En el punto 5 de la licencia de demolición indica que se “regará continuamente con aspersores en las zonas que se van a demoler antes y durante la demolición para reducir la emisión de polvo”.
- En el punto 15 se indica que “los materiales de fábrica y los escombros serán regados con la continuidad y forma necesarias a fin de evitar polvaredas”.

como puede verse en los mismos vídeos referidos en este documento en el punto 1. en el lanzamiento de escombros de la planta 4ª no se está regando: no hay aspersores instalados y por tanto no se riega. Cuando se riega desde la planta baja no alcanza a regar las plantas altas y se hace, en cualquier caso, de forma discontinua.

**SOLICITAMOS** que por presentado este escrito lo admita, y a virtud de las manifestaciones causadas y en ejercicio de las competencias que le asisten en el marco de lo establecido en los Capítulos IV y V del Título VI de la Ley 2/2006 con carácter irrenunciable, acuerde:

1º. Caso de que tales actos contrarios a las medidas establecidas en la licencia de derribo hayan sido incumplidos, como ha quedado demostrado, se adopte las medidas positivas necesarias de incoación del preceptivo expediente sancionador, con expresa notificación a esta parte de las que medidas y/o resoluciones que se adopten.

2º. En todo caso, ordenar la inmediata paralización de las obras en ejecución toda vez que se están ejecutando unas obras que ponen en riesgo la seguridad de los vecinos de la zona y de la comunidad escolar del CEIP Cervantes.

Asociación Vecinal Plataforma por un Abando Habitable y Saludable